



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

*El papel de la enfermera en el área de
capacitación en materia de protección civil
escolar.*

Que para obtener el título de
Licenciada en Enfermería

Presenta

Nayeli Martínez García

Asesor

_____ Margarita Acevedo Peña _____

Dictaminadores

Tlalnepantla, Estado de México.
Los Reyes Iztacala, Noviembre 2016





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



En la infinidad de la vida donde me encuentro, todo es perfecto, pleno y completo y, sin embargo, la vida siempre cambia.

No hay principio ni fin, sólo un constante ciclaje y reciclaje de sustancia y experiencias.

La vida nunca se atora, ni es estática o rancia, ya que cada momento siempre es nuevo y fresco.

Soy uno con el mismo Poder que me creó y este Poder me ha dado el poder de crear mis propias circunstancias.

Me alegro al saber que tengo el poder de mi propia mente para usarlo de manera que elija.

Cada momento de mi vida es un nuevo principio al dejar el anterior. Este momento es un punto nuevo de inicio para mí, justo aquí y ahora.

Todo está bien en mi mundo.

Louse L. Hay.



Agradecimientos



A mis padres:

_____Martha García Moreno_y Jose Manuel Martínez López_____

Por su ejemplo para enfrentar los retos de la vida con valentía y determinación, sin darse nunca por vencida. Por su amor inagotable.

Al Mtro Iván Enrique Picazo Martínez:

_____ Quien no permitió que desistiera de una manera de titularme y me impulso a realizar mi tesina.

A Mónica Pineda Matías

_____ Por iluminar mi vida con su amor y alegría, por hacer de mí una mejor persona cada día.

A mis hermanos:

_____Viridiana y Alejandro_____--

Por su cariño y apoyo moral en todo momento.

A mi amigo y maestro:

_____Jorge Alberto Saavedra Vela_____

Por su amistad y cariño, por hacer más fácil mí camino.

A mi amigo:

_____Oswaldo Rodríguez García_____

Por apoyarme, por no permitir que me hundiera, por estar en las buenas y en las malas, por ser la gran persona que eres.

Reconocimientos



A La Universidad Nacional Autónoma de México.

Por haberme otorgado el privilegio de pertenecer a ella.

A la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Por permitirme lograr mis metas de crecimiento
y desarrollo profesional.

ÍNDICE

	PÁGINA
AGRADECIMIENTOS	II
RECONOCIMIENTOS	III
INDICE	IV
INTRODUCCIÓN	VI
OBJETIVO GENERAL	IV
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	VII
METODOLOGÍA	VIII
1 LOS CUATRO ROLES DE LA ENFERMERÍA COMO CAPITAL HUMANO	
I. El Rol Asistencial	1
II. El Rol en la docencia	6
III. El Rol Administrativo	14
IV. El Rol en la investigación	19
2. EL PAPEL DEL PROFESIONAL DE LA ENFERMERÍA EN LA PROTECCIÓN CIVIL ESCOLAR: UNA FORTALEZA ANTE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA PROFESIÓN	25
I. La enfermería y la Protección Civil	33
II. La Protección civil escolar	38
III. . Áreas de Oportunidad en la Protección Civil	44
3. LA ENFERMERÍA Y LA PROTECCIÓN CIVIL ESCOLAR COMO HERRAMIENTA PARA LA PROMOCIÓN Y EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD DE LA FES IZTACALA	48
I. Promoción de la Salud y Autocuidado en las escuelas	50
II. Protección Civil y Autocuidado en la FES Iztacala	51
III. Vinculación de la enfermería y la Protección Civil en la FES Iztacala	51

CAPÍTULO 2. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN EN PROMOCIÓN Y AUTOCUIDADO DE SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL EN LA COMUNIDAD IZTACALTECA

I. Justificación

II. Contexto

-Organigrama

-Responsables

-Funciones

-Áreas de oportunidad

2.1 Diagnóstico (análisis FODA)

-Capacitación

-Equipamiento

-Capital Humano

-Operación

2.2 Propuesta Integral de Capacitación

- Objetivos

-Población

-Duración

-Cartas descriptivas

-Aportes a la disciplina

-Conclusiones

Bibliohemerografía.

Anexos

I ntroducción

*“Lo importante no es lo que hace el destino,
sino lo que nosotros hacemos de él.”*

Florence Nightingale

Durante muchos años, la enfermería fue una profesión que socialmente tuvo su representación en las mujeres y sus funciones se limitaban al acompañamiento de pacientes. Era la insustituible auxiliar de los médicos. Los tiempos de hoy nos traen otra imagen, la de una enfermera profesional que actúa como proveedora de atención directa, como educadora y capacitadora, administradora, defensora de los derechos de la población y como líder del equipo de salud y autocuidado.

Se puede reconocer que la profesión ha evolucionado a partir de mejorar sus niveles de formación y capacitación y delimitar el contenido de su formación como disciplina profesional aunado a que su incorporación en diferentes sectores la empodera como un profesional independiente.

La sociedad ha permitido redefinir la práctica de enfermería a partir del reconocimiento y el valor social que le da a dicha actividad profesional.

Por medio de la capacitación, las enfermeras/os alcanzaran el poder experto referido a lo profesional, y el poder referente, que remite al plano personal. Este

reconocimiento de la profesión de la enfermería se produjo en un proceso de dos vías: una mayor capacitación del personal por sentirse más valioso y un mayor reconocimiento social al observarse una mejor preparación científico-técnico por parte de los profesionales. Las enfermeras que se encuentran capacitando y capacitándose, no sólo se dedican a esto, sino también cumplen con una o más jornadas de trabajo, y además muchas de ellas tienen constituida su familia a la cual deben dedicarle tiempo; por lo cual, muchas veces, esto no resulta fácil.

Uno de los ámbitos poco explorados por parte de la enfermera es la del campo de las emergencias y desastres desde la óptica de la Protección Civil en las escuelas o centros educativos, como núcleo fundamental en la respuesta de la sociedad ante los múltiples riesgos que pueden causar daños en personas, bienes y medio ambiente.

La protección de la comunidad escolar es una responsabilidad de las dependencias escolares y para ejercer esta protección, se debe desarrollar o disponer de un sistema que responda a necesidades que las situaciones de emergencia requieren. Este sistema estará compuesto por medios humanos con capacidad resolutiva y materiales que se organizaran para responder de forma eficiente y eficaz.

La protección civil está dirigida a evitar, mitigar o corregir los daños producidos ante diversas situaciones de emergencia, de la forma más eficaz y eficiente posible.

La enfermería en su desempeño en la Protección Civil Escolar, es un área de oportunidad para el libre ejercicio de la profesión, si bien no es un área común como la práctica hospitalaria, es un campo laboral que el personal de enfermería puede adoptar de primera instancia para ejercer la práctica profesional, analizando la importancia en la realización de actividades que promuevan y

apoyen el autocuidado a la salud de la población estudiantil así como del personal laboral activo en dichas instituciones educativas, con acciones como son la prevención en todas sus gamas de acción, y casos donde se requieran la asistencia de acciones para restablecer el continuo de salud de cualquier persona que se vea afectada por causa de un agente externo a ellos.

El licenciado en enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala a lo largo de los cuatro años de carrera y un año de servicio social, adquiere y sigue en proceso de aprendizaje de ciertas habilidades que le permiten poner en práctica sus conocimientos ante las diferentes situaciones que se le presenten durante sus cuatro roles de práctica profesional que son: *el rol educativo, rol administrativo, rol de investigación y el rol asistencial*

La Protección Civil se plantea como una acción a nivel federal que pretende formalizar y guiar los intentos, antes separados de protección de la comunidad, y en este contexto la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene claro el compromiso con la comunidad en general, por lo tanto se incluye e integra en su estructura a Protección como uno de sus objetivos, realizando además proyectos de difusión y asesoría en cuestiones especializadas y el rol de la enfermera involucrando los cuatro roles de la práctica profesional es una oportunidad para el fortalecimiento de las áreas de emergencias y protección de la comunidad.

La FES Iztacala, como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México entiende también que una de sus funciones es desarrollar un plan de Protección Civil en lo interno y lo externo de sus instalaciones aceptando de esta manera el compromiso con la comunidad que diariamente la habita y la rodea, incluyendo aquellas situaciones o lugares que en su momento requieran ayuda.

De esta manera y por lo comentado con anterioridad, implementar las medidas de Protección Civil implica capacitar, formar, evaluar, revisar continuamente el desempeño de los integrantes de las comisiones de Seguridad y el trabajo

continuo de información a la comunidad así como lo relacionado en la atención a la población en la FES Iztacala en situaciones de urgencia y emergencia dentro de nuestras instalaciones, todo esto llevado a cabo por un personal con alta capacidad resolutive y de liderazgo como lo es el profesional de enfermería, analizando de igual manera los riesgos y la vulnerabilidad de la población, inmuebles e instalaciones donde pueda diseñar estrategias que serán la respuesta adecuada ante cualquier acontecimiento, mismas que servirán de ejemplo para otras instituciones, y en su caso nos permitirán cooperar en situaciones de emergencias locales, regionales o nacionales en la medida de nuestras posibilidades.

Objetivo General

Relacionar a la carrera de enfermería con la Protección Civil dentro de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con base en una propuesta de capacitación y cuidados para la autogestión en medidas preventivas de accidentes a la comunidad de Estudios Superiores Iztacala.

Planteamiento del problema

¿Cómo los Licenciados de Enfermería enseñan conductas de autocuidado a la Comunidad universitaria?

Metodología

La investigación documental es la parte esencial de un proceso de investigación científica, que constituye una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos. Indaga, interpreta, presenta datos e interpretaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metódica de análisis, teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica.

1

Los cuatro roles de la Enfermería como capital humano

“Cuidar de uno es amor, cuidar de cientos es enfermería.”

Anónimo

1.1 La asistencia en enfermería

La función asistencial según la SSA (Subsecretaria de innovación y calidad, 2005)¹ es la que está relacionada en apoyar al paciente con los cuidados en la conservación de su salud, en incrementar su salud y apoyarle en la recuperación de procesos patológicos.

Engloba dos dimensiones: el rol autónomo y el rol de cooperación. El rol autónomo es el que integra el conjunto de competencias y actuaciones, es decir, conocimientos, destreza, actitudes y valores, asociadas al servicio específico que ofrecen los profesionales de la enfermería en su práctica profesional de cuidados. El rol de cooperación integra las intervenciones que la enfermera desarrolla en complementariedad con el resto de los miembros del equipo multidisciplinar.

¹ Subsecretaria de innovación y calidad, Secretaria de Salud, 2005.

La enfermera posee unas competencias profesionales que se relacionan con cada uno de los roles de la profesión. Entendemos por competencia el conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos y los procesos complejos para la toma de decisiones, que permite que la actuación profesional este en el nivel exigible en cada momento.

Las competencias del rol autónomo son:

- *Ejercer el rol según los principios éticos y deontológicos.*
- *Basar la acción en un modelo conceptual de cuidados de enfermería.*
- *Utilizar el proceso de cuidados al lado de cada persona cuidada.*
- *Evaluar la satisfacción de las necesidades de la salud de la persona, familia o comunidad.*
- *Acompañar a la persona cuidada en sus reacciones psicológicas, físicas y sociales, y observar los problemas de la situación.*
- *Identificar con la persona atendida las soluciones que le convienen en cuanto a sus problemas de salud.*
- *Crear un clima propicio de confianza, para el desarrollo y bienestar de la persona.*
- *Ayudar a la persona atendida a mantener o mejorar su salud.*
- *Aplicar los cuidados de prevención y de promoción a la salud según las necesidades y a partir de los recursos que se disponga.*
- *Incentivar el interés para el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes que pueden mejorar o contribuir a la salud.*
- *Enseñar a la persona atendida aquello que desea aprender.*

- *Prodigar cuidados de confort y de mantenimiento de la vida la persona atendida.*
- *Saber seleccionar los diferentes recursos y organizarlos para realizar una actividad, un proyecto o resolver un problema.*
- *Asegurar una vigilancia adecuada de las necesidades fundamentales a partir de una visión global de la persona.*

Las competencias relacionadas con el rol de cooperación son:

- *Vigilancia del estado de la persona atendida:*
- Asegurar una vigilancia adecuada del estado de salud de la persona atendida, particularmente las complicaciones fisiopatológicas y de las reacciones del tratamiento y ajustar la intervención según un juicio profesional.
- Advertir rápidamente a los miembros del equipo multidisciplinario si es estado de la persona atendida se deteriora.
- Tomar decisiones sobre las acciones de verificación del estado de la persona, especialmente de los signos vitales y de signos de complicaciones.
- Intervenir ayudando a los niños, a los adultos y a sus familias, tanto en el hospital como en domicilio, si se presentan problemas de salud menores, mayores o se encuentran en estado de crisis psicológica, física o social.
- *Aplicación de técnicas de cuidados especializados:*
 - Efectuar las técnicas de cuidados especializados enfermeros especializados integrando las etapas de la técnica y teniendo en cuenta las reacciones de cada persona atendida.

- Observar y anotar la vigilancia de parámetros de orden psicológico y físico durante la ejecución de la técnica.
- *Aplicación de las indicaciones médicas:*
 - Ministración de medicamentos.

El cuidado de los pacientes representa una serie de actos de vida que tiene como finalidad y función mantener a los seres humanos vivos y sanos con el propósito de reproducirse y perpetuar la vida, de tal forma, el rol asistencial de enfermería es mantener la vida asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades para la persona (individuo, familia, grupo y comunidad) que en continua interacción con su entorno, vive experiencias de salud a través del cuidado.

1.2 El rol docente de Enfermería

Pozo (2004)² alude al vocablo “Educación” aparece documentado en obras literarias escritas en castellano no antes del siglo XVII. Hasta esas fechas según García Carrasco y García del Dujo , los términos que se empleaban eran “criar” y “Crianza”, que hacían alusión de “sacar hacia adelante”, “adoctrinar” como sinónimo de “doctrino” y “discipular” para indicar “disciplina” o “discípulo”. Son términos que se relacionan con los cuidados, la protección y la ayuda material que dedicaban las personas adultas a los individuos en proceso de desarrollo.

El término “Educación” tiene un doble origen etimológico, el cual puede ser entendido como complementario o antinómico, según la perspectiva que se adopte al respecto.

Su procedencia latina se atribuye a los términos *educere* y *educare*.

² María del Mar Andrés Pozo, Teorías e instituciones contemporáneas de educación, 2004.

Como el verbo latino *educere* significa “conducir fuera de”, “extraer de dentro hacia afuera”, desde esta posición, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Más que la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único.

El termino *educare* se identifica con los significados de “criar”, “alimentar” y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las actividades educativas del sujeto. Subyace en esta aceptación de educación una función adaptativa y reproductora porque lo que se pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales. El fundador de la sociología como disciplina científica, el sociólogo francés, Durkheim, es un representante de concebir la educación, ya que para él, la educación se concreta en la inclusión de los sujetos en la sociedad a través del proceso de “*socialización*”

Teixidó citado en el texto de competencias de enfermería del rol investigador (M. Angeles Aceituno López, 2007) ³menciona que la educación se trata de una función transversal del rol referente a la formación del paciente y de los propios profesionales. En cuanto a la formación del paciente la medición del tiempo dedicado a la educación sanitaria es difícil de medir ya que es individualizada y depende de la forma de trabajar de cada institución en disposición de métodos y materiales.

En cuanto a la educación y formación de estudiantes de enfermería y personal de nueva incorporación, se ha de garantizar las intervenciones formativas que incidan en el desarrollo profesional de las enfermeras y en la orientación de enfermeras nuevas para el desarrollo de sus competencias. El cumplimiento de este rol requiere bases científicas y pedagógicas para una enseñanza individual o en

³ M. Angeles Aceituno López, “Competencias de enfermería del rol investigador y tutorización de alumnos: grado de desarrollo en unidades de hospitalización” 2007

grupo, y para el diseño de programas que aseguren una capacitación docente y la adhesión a una filosofía humanista.

Palencia (2006)⁴ indica que la docencia en enfermería en las universidades debería realizarse basada en y para los cambios vertiginosos de nuestros días, con la finalidad de que tanto el docente como el educando, tengan una visión más amplia del proceso educativo y de la realidad social actual mundial que se caracteriza por tener contextos sociales cada vez más complejos, donde coexisten varias ideologías o doctrinas que adoptan una predisposición más abierta hacia lo novedoso, es decir, sociedades plurales y abiertas. Esta visión más amplia de la realidad, puede ser la vía que permita reflexionar de forma individual y colectiva sobre la implementación de planes y proyectos dirigidos hacia el desarrollo cognitivo-racional, emocional y volitivo, para mejorar la forma de ser y vivir, es decir, hacia la autonomía, el dialogo y la disposición emocional y volitiva del educando, con la finalidad de que pueda defenderse de las presiones colectivas, abordar diferentes posturas ante una situación que genere conflictos, respetar las diferencias, realizar el esfuerzo por aceptarlas y tener la empatía como la capacidad. Bajo esta perspectiva, estaríamos hablando de la adopción de un enfoque crítico- constructivista, donde el profesor se convierte en un gestor de conocimiento y mediador de conflicto dejando de ejercer su papel tradicional de transmisión e instrucción de conocimientos, ya que en la actualidad no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de conocimientos.

Los múltiples problemas de salud que afectan en la actualidad a la humanidad demandan una intervención educadora. Los profesores desde las aulas, deben buscar alternativas para contribuir en la práctica docente de sus alumnos en la educación para la salud a la comunidad general y así favorecer a la construcción de un mundo mejor, en la que todos los seres humanos tengan una calidad de vida mejor.

Las competencias relacionadas con el rol educador son:

⁴ Palencia, Reflexión del ejercicio de Enfermería en nuestros días.2006

- *Orientar a los estudiantes y las enfermeras nuevas en la aplicación del rol profesional.*
- *Enseñar a la persona respondiendo a sus necesidades, demandas y niveles de aprendizaje.*
- *Identificar y desarrollar programas de salud para la comunidad.*

En el artículo escrito en la revista de Enfermería Neurológica, (Ramos, 2010) ⁵ estudió que la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó en 1996, las reformas sanitarias en México, que evidenciaron que la enfermería es el primer eslabón y el punto de contacto más sólido, entre el sistema y las personas, por consiguiente en la naturaleza de la enfermería se conjuga el ser disciplina profesional en cuanto a una práctica social cuya misión es el cuidado de salud del ser humano individual y colectivo a través de los procesos vitales y en contextos culturales específicos para alcanzar mejores condiciones de vida. Su acción está orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y dignidad humana. Su práctica requiere de pensamiento interdisciplinario, actuar multiprofesional, y un equipo con visión holística en relación con el contexto social y ambiental.

La enseñanza de enfermería en educación para la salud, ha centrado su atención en aspectos que se consideran más relevantes, en términos de los cambios que son necesarios para que se lleven a cabo, se han analizado programas actuales de enfermeras en México y América Latina, a luz de la problemática de salud de la enfermería, tendencias y su significado para la práctica de enfermería en salud comunitaria.

En cuanto a la educación en Enfermería en materia de protección civil, podemos mencionar que ha tenido su incursión en el ámbito de la salud ocupacional, puesto que en las áreas de trabajo se buscaba un profesional sanitario capaz de mantener la integridad de sus trabajadores por medio del estudio y cumplimiento

⁵ Ramos, Araceli Sanchez, *La practica docente de Enfermería en Educación para la Salud*. 2010

de la Normatividad de la STPS, observando riesgos que ciertas condiciones de trabajo pudieran generar algún riesgo, lesión o enfermedad al trabajador.

1.3 La Administración en Enfermería

Autores como Oliveira (2002)⁶ se refieren a la definición etimológica de la palabra administración mencionando que procede del latín *ad* (hacia, dirección, tendencia) y *minister* (subordinación u obediencia) y significa aquel que realiza una función bajo el mando de otro, es decir, aquel que presta un servicio a otro.

Huckabay (1980)⁷ señala a la administración de los servicios de enfermería como una filosofía que se puede describir como un conjunto, elegido conscientemente, de valores y de fines primarios, que pueden servir de pauta para adoptar el medio de lograr la meta última.

La administración en enfermería consiste en organizar el trabajo, velar por la calidad de los cuidados, organizar los cuidados de enfermería (buscando la personalización, la complementariedad, la continuidad del bienestar y la seguridad de las personas) y llevar a cabo su administración sobre la persona o grupo en las unidades de enfermería. La enfermera contribuye a racionalizar los insumos buscando la eficacia y la eficiencia gracias a una mejora de la gestión y de la organización del trabajo.

Las competencias relacionadas con el rol administrativo son:

- *Demostrar habilidades para un trabajo en equipo basado en la complementariedad y la cooperación.*
- *Responsabilizarse de la organización del trabajo cotidiano de los miembros del equipo de cuidados según las necesidades de la persona.*

⁶ Reinaldo, Olivera Da Silva, Teorías de la administración, 2002

⁷ Huckabay, Clara Arndt, Administración de enfermería. Teoría para la práctica con un enfoque de sistemas, 1980.

- *Efectuar las transmisiones durante los cambios del personal garantizando la continuidad de los cuidados.*
- *Organizar la aplicación de los protocolos y los procedimientos de cuidados con espíritu crítico.*
- *Aplicar medidas administrativas relacionadas con los cuidados de enfermería.*
- *Asegurar la continuidad de los cuidados.*
- *Garantizar la evaluación de la excelencia de los cuidados.*
- *Favorecer un ambiente de dialogo, de gestión de conflictos y de trabajo en equipo.*
- *Demostrar iniciativa en el trabajo.*

Con la administración en enfermería se puede planificar, organizar, dirigir, y evaluar los servicios que se prestan a los enfermos, aplicar mejoras y solucionar problemas que sin la administración no podrían ser detectados a tiempo.

Son muchos los beneficios que derivan de la administración de enfermería porque además de permitir un aprovechamiento mejor de los recursos con los que se cuenta, permite que la organización que de esto se obtiene, signifique una mejora de calidad del servicio y de la productividad, que alienta al desempeño del profesional de enfermería manteniéndole motivado y que permita al paciente recibir un servicio como el que espera y merece.

Además la organización que se obtiene mediante la adecuada administración de las tareas de enfermería, simplifica las tareas, permite interactuar mejor a todos los que forman parte del sistema sanitario y promueve el liderazgo en cada área, haciendo fácil aspectos que generan el éxito en cualquier actividad, el trabajo en equipo y por objetivos, porque parte de esa administración es planificar las actividades, el uso de recursos, el tiempo y el recurso humano, que en una

profesión como enfermería resulta tanto o más importante por cuanto la exigencia es aún mayor ya que se encuentra de por medio la salud de los pacientes.

1.4 La investigación en Enfermería

En la mayoría de las publicaciones que abordan el tema de investigación en Enfermería (Esperón, 2010) ⁸se hace alusión a Florence Nightingale y su referencia obligada se refiere a dos de sus postulados, los cuales son: “la observación y recolección de sistemática de datos son necesarias para la profesión, y el referido a que “es necesario medir los resultados de los cuidados de enfermería”. La recolección sistemática y la recolección de los resultados son términos comunes en cualquiera de las definiciones de investigación que recoge la literatura, por consiguiente lo son en las de investigación en Enfermería. A su vez y como es lógico, se repite el termino cuidado, en casi todas las definiciones.

Como núcleo constante en todas las definiciones de investigación científica en enfermería, se observa el desarrollo de una base de conocimientos fundados en la investigación para la práctica de enfermería:

- En el siglo XX apareció una definición de la investigación en enfermería de Talbot mencionada por Torres Esperón (Esperón 2010)⁹ *“La investigación en enfermería es una aproximación sistemática para examinar fenómenos importantes para la enfermería y los profesionales de enfermería. Puesto que la enfermería es una disciplina basada en la práctica, el objeto de investigación es crear y mantener una sólida base científica para la práctica de enfermería. Esto se logra mediante la generación y validación de conocimiento que promueva mejores resultados en los cuidados del paciente. Sin una base científica, la profesión se predispone a repetir procedimientos y comportamientos inútiles que ni promueven el bienestar*

⁸, ⁹Esperón, Maricela Torres. Presencia, revista de enfermería de salud mental, 2010

del paciente ni contribuyan a una práctica efectiva de la enfermería. De todo ello se deriva la importancia de examinar la aplicación de conocimiento de enfermería y de valorar sus efectos mediante la investigación” (p.p 1)

- De la Cuesta Benjumea (1997)¹⁰ planteo que “ La investigación de enfermería incluye el estudio de todos los aspectos, componentes y fenómenos relacionados con la salud y que son de interés para los profesionales de enfermería. Se centra ante todo en el paciente con el fin de desarrollar conocimientos que sean aplicables a más de una persona. Implica un método sistemático y riguroso con el fin de generar nuevos conocimientos y constituye además una de sus funciones”.

- Para la enfermera Quigley (2016)¹¹ miembro de la ANA (Asociación Americana de Enfermeras) “Las enfermeras utilizan la investigación para proporcionar atención basada en la evidencia que promueve los resultados de salud de calidad para los individuos, las familias, las comunidades y los sistemas de atención a la salud. Las enfermeras también utilizan la investigación para dar forma a la política de salud en la atención directa, dentro de una organización y en los niveles locales, estatales y federales. Las enfermeras llevan a cabo investigaciones, utilizan la investigación en la práctica y enseñan acerca de la investigación.

Las contribuciones de la enfermería en el ámbito de la investigación han de orientarse a una mayor comprensión del ser humano, a adquirir una mayor capacidad de intervención, a conseguir resultados basados en la evidencia científica y garantizar intervenciones que proporcionen bienestar, calidad de vida y

¹⁰ De la Cuesta Benjumea, C. Características de la investigación cualitativa y su relación en la enfermería, 1997.

¹¹ Quigley Patricia, American Nurses Association 2016

acompañamiento. La enfermera ha de identificar líneas de investigación en el ámbito clínico, de formación, gestión y administración de los cuidados de enfermería.

Las competencias relacionadas con el rol investigador son:

- 1. Desarrollar una práctica reflexiva.*
- 2. Identificar problemas de investigación.*
- 3. Aplicar los resultados de la investigación en ciencias de la enfermería y de la salud en la práctica profesional.*
- 4. Desarrollar instrumentos de investigación.*
- 5. Colaborar y realizar trabajos de investigación para la mejora de los cuidados de enfermería.*

La investigación en enfermería consiste en responsabilizarse del desarrollo de la práctica profesional, como proceso científico que valida y perfecciona conocimientos existentes y genera nuevos conocimientos que influyen en la práctica de enfermería de modo directo o indirecto asegurando la excelencia en la calidad de los cuidados y para el desarrollo del este rol investigador se requiere de conocimientos en metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, bioestadística, epidemiología y nuevas tecnologías de la información y preferentemente conocimiento y manejo de diferentes idiomas.

2

El papel del profesional de la enfermería en la Protección Civil Escolar: Una fortaleza ante las áreas de oportunidad de la profesión

“La vida no es fácil para ninguno de nosotros. Pero.... ¡Qué importa! Hay que perseverar y, sobre todo, tener confianza en uno mismo”.

Marie Curie

2.1 La enfermería y la Protección Civil

Si nos remontamos a la historia de la enfermería, observaremos que ha habido una grandísima evolución hasta llegar a la enfermería que conocemos actualmente, todo ello gracias a profesionales que se han preocupado por mejorar y avanzar en la profesión.

Dentro de este marco de evolución surge la figura de la enfermera escolar, como un agente de salud capaz de dar asistencia sanitaria y formar a la comunidad escolar en hábitos de vida saludables.

En el capítulo anterior, se desglosaron los pilares de la Enfermería, para adentrarnos en el tema conjunto de la enfermería y la protección civil debemos

reflexionar sobre dos palabras: *Protección Civil*. Según López (2010)¹², la palabra protección se trata de estar a buen resguardo, de evitar riesgos, de estar preparados. La palabra civil, en este caso, la entenderíamos como el adjetivo que se aplica a todas las personas que habitan una ciudad.

Por tanto, *Protección Civil* podría ser ese conjunto de acciones que disminuyen los riesgos de una sociedad a ser afectada por fenómenos perturbadores. El Diario Oficial de la Federación (1996)¹³ define a la *Protección Civil* como: el conjunto de principios, normas, procedimientos, acciones y conductas, incluyentes, solidarias, participativas y corresponsables que efectúan coordinada y consertadamente la sociedad y las autoridades; que se llevan a cabo para la prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, reestablecimiento y reconstrucción, tendientes a salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

Teniendo en cuenta las actividades que desempeña el profesional de enfermería y las diferentes definiciones de protección civil que ya se analizaron, podemos definir a la enfermera en protección civil escolar como: *Aquel profesional de enfermería encargado de resguardar la salud y seguridad de la comunidad escolar mediante acciones de capacitación y prevención sobre temas relacionados a la salud y como actuar ante urgencias y desastres.*

2.2 La Protección Civil Escolar

El campo de la *Protección Civil* es un campo que requiere la atención de diferentes disciplinas que coadyuven al cumplimiento de su misión, en esta área como en otras, el papel de enfermería es cumplir la función del bienestar integral de las personas que estén a su cuidado por medio de la prevención y promoción

¹² Lopez, M.C Victor Efrén Delgado. Teoría y práctica de la protección civil, 2010.

¹³ Federación, Diario Oficial de la, 1996

de la salud, es por ello que la participación de enfermería en esta área es fundamental.

Vela (2009)¹⁴ define a la enfermera escolar como:

Es el profesional de enfermería que realiza su desempeño en el ámbito escolar, prestando atención y cuidados de salud a la comunidad educativa, y que para ello ha recibido una formación específica y complementaria en su proceso educativo.

Así pues, podemos observar en el trabajo de Laaoula (2011)¹⁵ que la enfermería en el área escolar no es un hecho nuevo y que su origen se extiende en Europa desde finales del siglo XIX y fue apareciendo a finales del siglo XX en Estados Unidos. La necesidad de la figura de enfermería escolar surge en 1891 en el congreso de Higiene y Demografía, celebrando en Londres, donde el Dr. Malcom Moris genero la necesidad de esta figura, planteando los beneficios de que el personal de enfermería visitase los colegios públicos para revisar la salud de los escolares.

Años después, en 1897, con la fundación de “The London School Nurses Society” (Sociedad de Enfermería Escolar Londinense), se empezaron a crear puestos de enfermería en los colegios de educación primaria ingleses, gracias a los permisos oficiales que les facilitaba la fundación para acceder a las escuelas.

A finales del siglo XIX, en 1899, en la primera reunión anual del London School Nurses Society, en la ciudad de Londres, Reino Unido, se definieron y establecieron las principales funciones y las responsabilidades a cargo de la enfermería escolar:

- La labor de las enfermeras en las escuelas seria asistir las dolencias menores y atender la higiene de los escolares.

¹⁴ Vela, Maria del Mar Ortiz, Perfil-enfermera- escolar-gandia-pdf, 2009.

¹⁵ Laaoula, Ahmed Ossama, La enfermera escolar- End- Repositorio Institucional de la UAL, Universidad de Almeria, 2011.

- Esta figura supervisaría los hogares e instruiría a las madres en cómo cuidar a su hijo-a.
- Tendría como función prevenir la propagación de enfermedades contagiosas y proteger a los alumnos enfermos y prevenir que los alumnos sanos enfermen.
- Señalaban que mientras en Estados Unidos existía una figura que realizaba inspecciones médicas anuales en los centros escolares, en Londres, no había ningún tipo de revisión a los escolares por ello defendieron la figura de la enfermera escolar como la clave para introducir dichas inspecciones.
- Algunos protagonistas de esta reunión sostenían que una enfermera detectaría precozmente los primeros síntomas de cualquier enfermedad antes que la detectasen los padres.

En 1999 en Estados Unidos surge el término de “School Nursing”, en castellano enfermería escolar, designado por primera vez por la National Association of School Nurses (NASN, Asociación Nacional de Enfermeras escolares) fruto de la especialización del profesional de enfermería en el ámbito escolar.

En México, se cuenta con un Programa Nacional de Protección Civil y Emergencia escolar que abarca las acciones necesarias que se deberán llevar a cabo por los responsables de dichas áreas en caso de alguna calamidad para salvaguardar la vida de las personas que se encuentren en las instituciones educativas.

2.3. Áreas de Oportunidad en la Protección Civil

A pesar de que la historia de la enfermería escolar muestra un cambio drástico desde sus inicios a la actualidad en cuestión del quehacer diario de estos profesionales y en cuestión de su tiempo de estancia en las instalaciones educativas, se siguen presentando limitaciones en cuanto su actuar en sus áreas de trabajo, puesto que en muchas instituciones educativas se sigue creyendo que el personal de enfermería tiene que restringirse exclusivamente en la prevención de enfermedades y lesiones de los alumnos así como el cuidado de las mismas, provocando una visión de túnel que no permite que el trabajo de la enfermera escolar sea positivo para la institución educativa donde labore, la visión en túnel a la que se hace referencia es porque la escuela donde el personal de enfermería labora, podría no limitarse solamente a la población estudiantil y ver que también las diferentes personas que ahí laboran, necesitan también una atención. Que el rol educativo de enfermería no solo se limita a enseñar a prevenir contra enfermedades y accidentes, sino también es de utilidad en la enseñanza del cuidado que las personas deben tener cuando ya existe una patología específica en ellos para prevenir complicaciones de las mismas, del cómo actuar en caso de un desastre y contingencia ambiental, en el combate y prevención de incendios por mencionar solo algunos temas, y todo esto con conocimientos en materia de protección civil para así garantizar el cuidado integral de la comunidad de la institución educativa donde el personal competente de enfermería labore.

Aunado a esto, tener a un licenciado en enfermería en la protección civil escolar sería benéfico para la institución educativa ya que es una persona experta en temas abocados a la salud y es un complemento para el técnico profesional en protección civil en cuanto a la capacitación de estos temas se refiere, así, el experto en Enfermería es una persona apta para relacionarse con diferentes profesionales lo que le permite trabajar en equipo, también cuenta con la capacidad de aprender con rapidez y facilidad acerca de diferentes temas que le

permitirán tener en control y regla lo referente a la Protección Civil al igual el de aprender lo referente a los temas relacionados con evacuaciones, prevención y combate de incendios, realizar programas de Protección Civil y demás actividades relacionadas con el tema, además de tener una alta capacidad resolutive en cuanto una urgencia y emergencia se presente en el área prehospitalaria. Además de que en base a su preparación durante la Licenciatura y como lo menciona el perfil de egreso de la FESI, (Carrera de Enfermería 2013)¹⁶se pretende egresar profesionistas con:

- Una formación innovadora, competitiva y de alta calidad que den respuesta a las demandas de salud de la población.
- Desarrollar el ejercicio independiente de enfermería como expresión de la autogestión disciplinar, creando nichos laborales alternativos y un espacio de prácticas profesionales innovadoras, crear, diseñar, adaptar y mejorar tecnologías del cuidado de enfermería con enfoque al primer y segundo nivel de atención que mejoren y eficienten la calidad del cuidado.
- Reconocer el trabajo en equipo, la comunicación y la cohesión del colectivo de enfermería como elementos para lograr el avance de la disciplina e identidad social.
- Participar en el equipo multidisciplinario con intervenciones de enfermería sustentadas en el conocimiento de modelos, teorías, técnicas y procedimientos, para atender necesidades de la persona, a través de la sistematización del cuidado y mediante la aplicación del Proceso de Enfermería como herramienta metodológica.
- Intervenir de forma anticipativa y resolutive en el continuo salud enfermedad en los diferentes niveles de atención, con un mayor abordaje hacia el primer y segundo nivel.
- Atender las necesidades de salud actuales y futuras de la población con actitud solidaria, responsable y propositiva, entendiendo la riqueza del saber universitario como un compromiso social.

¹⁶ Enfermería FESI, Jefatura de 2013

- Influir mediante el liderazgo, habilidad de negociación y capacidad gerencial, en las políticas del sector salud, en sus diferentes niveles, así como en las instituciones de educación superior y organismos representativos de la disciplina.

Por sus aptitudes, actitudes y preparación, el experto en enfermería resulta ser un pilar importante para lograr un trabajo más completo en la protección civil escolar.

3

La Enfermería y la Protección Civil escolar como herramienta para la promoción y el autocuidado de la salud en la comunidad escolar.

“Todo el mundo tiene talento, es solo cuestión de moverse hasta descubrirlo”

G. Lucas

.1 Promoción de la Salud y Autocuidado en las escuelas

Para comenzar a hondar sobre lo que es la promoción de la salud y autocuidado en las escuelas, debemos saber a lo que se refiere la promoción a la salud y el autocuidado, para empezar, para María (1999)¹⁷ la promoción a la salud, formula e implanta políticas saludables y cambios en el entorno de vida del individuo. En este sentido la promoción hace énfasis en el desarrollo de habilidades personales, en el fortalecimiento de la acción comunitaria y destaca la responsabilidad del individuo en la solución de problemas que afectan su salud.

¹⁷ María, Uribe J, Tulia. Facultad de Enfermería de Antioquia, 1999.

Por su parte algunas autoras (Sillas González & Jordán Jinez 2011)¹⁸ definen el autocuidado como las acciones que asumen las personas en beneficio de su propia salud, sin supervisión médica formal y que son las prácticas de personas y familias a través de las cuales se promueven conductas positivas de salud para prevenir enfermedades

Si unimos estas dos definiciones podemos decir que la promoción a la salud y el autocuidado en las escuelas serán el conjunto de acciones encaminadas por el profesional de enfermería para prevenir, combatir y crear una actitud propositiva respecto al cuidado de la salud, a la comunidad de la academia educativa donde este labore.

En México la SEP (Secretaría de Educación Pública) se encarga cada que se cree necesario o pertinente, revisar los programas de promoción a la salud y autocuidado en las escuelas que de igual manera varían según el lugar de la Republica, puesto que las necesidades de implementar programas para el autocuidado y promoción de la salud son diferentes según sus datos epidemiológicos de cada entidad lo que hace que estos programas se basen de acuerdo a sus necesidades.

En cuanto a la ciudad de México y sus escuelas de tiempo completo, podemos dar ejemplo de estos programas mencionando el manual de la SEP (escrito por Guerrero Rios Covían & Acosta del Valle 2009)¹⁹ donde habla de la promoción de ambientes saludables en las escuelas o también podemos mencionar la creación de un manual de la SEP (Aguirre Vazquez, 2011)²⁰ sobre la Seguridad Escolar “Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y violencia”, escrito a partir de los hechos violentos que surgieron en una escuela en Monterrey en el 2011.

A nivel de la educación superior, ejemplos de estas prácticas se ven reflejadas en trabajos realizados por parte de la Asociación Nacional de Universidades e

¹⁸ Sillas González & Jordán Jinez, Autocuidado, elemento esencial en la practica de Enfermería, 2011

¹⁹ Guerrero Rios Covían & Acosta del Valle, SEP, 2009.

²⁰ Aguirre Vazquez, Jose, SEP, 2011.

Instituciones de Educación Superior, que de la mano de la autora Sosa (Sosa, 2011)²¹ crea el “Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior, estrategias para la prevención y atención”, enfocándose principalmente como lo dice en la presentación de dicho texto, *en la preocupación por la seguridad de los integrantes de las comunidades educativas en los campus universitarios.*

.2 Protección Civil y Autocuidado en la FES Iztacala

En cuanto a la protección civil y autocuidado en la FES Iztacala, el departamento de Desarrollo Institucional a través de la Coordinación de Protección Civil implementa mediante la prestación del servicio social y voluntariado de los alumnos de la facultad como personal del área de la salud, contribuir en la coordinación y programación de acciones en materia de seguridad, promoción a la salud y autocuidado requeridas por los reglamentos de Protección Civil de nuestra máxima casa de estudios.

Es a partir de esto es que la Universidad Nacional Autónoma de México ha desarrollado protocolos de seguridad para generar una infraestructura que permita atender las emergencias que se presenten.

Dentro de los trabajos que se realizan en el Departamento de Desarrollo Institucional con Protección Civil es el fomento de la cultura de autocuidado a través de la capacitación y el adiestramiento de la comunidad impartiendo cursos que de acuerdo a las necesidades que nuestra Universidad nos exige para promover su protección y autocuidado. El esfuerzo de estos trabajos se ha visto reflejado en determinar rutas de evacuación, zonas de seguridad, condiciones de los inmuebles, escaleras, señalamiento, también se incluye la realización de estudios de análisis de riesgo en todas las dependencias universitarias, a fin de detectar el grado de vulnerabilidad al que está expuesto un inmueble y su comunidad, se realizan proyectos técnicos de seguridad mediante los cuales trata

²¹ Sosa, Ma. Angelica Garnica, UAN, 2011.

de incorporar sistemas de detección de humo, sistemas de extinción de incendios, alarmas de intrusión, alerta sísmica y circuitos cerrados de T.V, además de tener hasta este año, ocho generaciones del curso primer respondiente, teniendo así, cada vez más comunidad Iztacalteca preparada para actuar ante una urgencia o emergencia que ponga en peligro la integridad física de alguna persona, dentro de nuestras instalaciones.

En la Coordinación de Protección Civil se pretende lograr la creación de una estructura interna en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, bajo la tutela de la Comisión Local de Seguridad, que permitirá establecer las medidas de seguridad que se requieren para enfrentar desastres naturales o que son causados por el hombre con la finalidad de disminuir los riesgos a la sociedad, inmuebles y el entorno ecológico.

Así como en las premisas de la Protección Civil, que indican ser sensibles a las emergencias y que atentos en nuestra tarea como Facultad multidisciplinaria, podemos estructurar un equipo integral que reconozca la participación del voluntariado

.3 Vinculación de la enfermería y la Protección Civil en la FES Iztacala

La participación del experto en Enfermería en este programa se fundamenta en los principios básicos y normativos de los reglamentos de la Licenciatura en Enfermería a fin de realizar un servicio encaminado a la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de nuestra formación profesional.

En el presente año, tras una iniciativa en conjunto del Departamento de Desarrollo Institucional y la Jefatura de la Licenciatura en Enfermería, la Generación 2013-2017 de la Licenciatura en Enfermería de la FES Iztacala será la primera en poder realizar su servicio social en el área de Protección Civil de nuestra Facultad.

Se entiende por Servicio Social Universitario “la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la ampliación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio o interés de la sociedad.

Para la Licenciatura en Enfermería, el servicio social es una actividad esencial que consolida la formación profesional y fomenta en el estudiante una conciencia de solidaridad con la comunidad, la sociedad y el país. Este a su vez constituye una obligación jurídica que se encuentra prevista en diversos ordenamientos y tiene una connotación de tipo moral y ético que va relacionada con la solidaridad social, ya que la finalidad de la prestación del servicio social es en beneficio de la sociedad y el Estado.

La Licenciatura en Enfermería como integrante de las carreras del área de la salud, tiene como objetivos formar profesionales que puedan ser capaces de resolver desde un ámbito de competencia, los problemas de salud que enfrenta la población, a fin de tener un compromiso de servicio con la sociedad mexicana.

Los pasantes de la Licenciatura de Enfermería durante el servicio social deberán aplicar los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas a lo largo de la carrera profesional, además de establecer con la comunidad un contacto directo.

El servicio social no solo debe ser considerado por el pasante como un requisito académico que se debe cumplir, sino que este debe tornarse en un espacio vital durante el proceso formativo, ya que es la etapa académica donde se crea la responsabilidad de administrar su propio conocimiento en la entrega diaria de sus habilidades en la praxis en servicio de la comunidad.

Capítulo II

Propuesta de Estrategias de Capacitación en Promoción y autocuidado de salud y Protección Civil en la Comunidad Iztacalteca

“LA confianza en sí mismo es el primer secreto del éxito”

R. Waldo Emerson

4.1 Justificación

Kozier (2005)²², afirma que las y los enfermeros ejercen su profesión en una siempre creciente variedad de lugares y situaciones. El centro de toda práctica de enfermería, es la persona, que puede ser un individuo, una familia, un grupo o una comunidad. La práctica de cada enfermero está determinada en gran medida por el ámbito en que se desarrolla y por las necesidades de las personas que se encuentren en ese contexto.

Así pues, en palabras citadas por Sallas (2002)²³ un profesional competente es quien utiliza los conocimientos, habilidades, actitudes y juicios asociados a su profesión para resolver adecuadamente las situaciones de su ejercicio.

²² B.Kozier, Fundamentos de Enfermería, conceptos, proceso y práctica, 2005.

²³ Sallas, Jaime Sellares, 2002.

En su vida laboral el profesional de enfermería, según la NOM-019-SSA3-2013, (Ruben,2013)²⁴ es competente para realizar intervenciones de enfermería dependientes, independientes e interdependientes según su formación académica y experiencia laboral, por lo que de acuerdo a la formación académica que se recibe en la carrera de Enfermería en la FES Iztacala el egresado de la misma es capaz de llevar a cabo dichas funciones proyectando responsabilidad y liderazgo junto a otros profesionales en la Protección Civil escolar.

La prestación de los servicios de enfermería con predominio de acciones independientes derivadas de la aplicación del proceso de atención de enfermería en los ámbitos hospitalario o comunitario, corresponde al licenciado en enfermería, debido a que su formación de nivel superior lo faculta para desarrollar un plan de intervenciones que puede valorar, ejecutar y evaluar. Es capaz de interactuar de manera interdependiente y desarrollar acciones derivadas del plan terapéutico. Su nivel académico lo hace competente para otorgar cuidados de mediana complejidad de predominio independientes. Cuenta con las competencias para colaborar en la formación de recursos humanos para la salud y para la realización de investigaciones de predominio operativo. Su función sustantiva es asistencial y las adjetivas son las docentes, de administración y de colaboración en proyectos de investigación.

Dentro de los cuatro pilares esenciales que el profesional de enfermería está calificado a realizar al finalizar su formación académica, el rol asistencial funge un papel protagónico en su desarrollo dentro de la Protección Civil escolar puesto que dentro del perfil descrito en la NOM-019-SSA3-2003, (Ruben, 2013)²⁵ la educación continua al público en general para fomentar su salud y autocuidado, así como la formación de recursos humanos para la salud es parte de sus capacidades fundamentales que puede desarrollar dentro de este campo. Así mismo el rol

²⁴, Ruben, Duran Fontes Luis, Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, 2013.

²⁵

asistencial es otro de los papeles que son primordiales para él o la licenciado en enfermería, por tener la habilidad de resolver situaciones de urgencia o emergencia en la atención hospitalaria y prehospitalaria de un paciente.

Por lo tanto, el enfermero encargado del área de Protección Civil en una facultad tiene como objetivo primordial, el establecer acciones de prevención y auxilio, destinadas a salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa y sus instalaciones, ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos.

4.2 Contexto

A 30 años de ocurrido el sismo que destruyó una parte de la Ciudad de México, se han desarrollado diversas acciones para prevenir y en una buena medida mitigar los estragos de un agente destructivo como es el sacudimiento de la tierra, paralelo a esto se han considerado también medidas para prevenir otro tipo de agentes destructivos.

En la FES Iztacala no somos ajenos a los efectos de una tragedia, en el año de 1990 sufrió una explosión que aún está grabada en la gente que la vivió y desean no vuelva a ocurrir.

Nuestra atención como enfermeras activas a través de la Coordinación de Protección Civil es implementar mediante acciones como personal de salud cualesquiera que sea la formación académica incluida la de Enfermería es contribuir en las medidas de seguridad requeridas por los reglamentos de protección civil, federal, estatal, municipal y de la Universidad Nacional Autónoma de México, que permitan actuar con efectividad en cualquier caso de desastre. Los trabajos de estos esfuerzos se han visto reflejados en determinar rutas de evacuación, zonas de seguridad, condiciones de los inmuebles, escaleras y

salidas de emergencia, señalamientos y la organización de la Comisión Local de Seguridad.

Posteriormente se considerarán los requerimientos técnicos para la adquisición y manejo de equipo necesario, difundiendo, capacitando y creando una cultura de Protección Civil, asegurando así la integridad de esta y futuras generaciones.

Implementar las medidas de protección civil implica capacitar, formar, evaluar, revisar continuamente el desempeño de los integrantes de las comisiones de Seguridad y el trabajo continuo de información a la comunidad, analizando los riesgos y la vulnerabilidad de la población, inmuebles e instalaciones se podrán diseñar estrategias que sean la respuesta adecuada ante cualquier acontecimiento, mismas que servirán de ejemplo para otras instituciones, y en su caso nos permitan cooperar en situaciones de emergencias locales, regionales o nacionales en la medida de nuestras posibilidades.

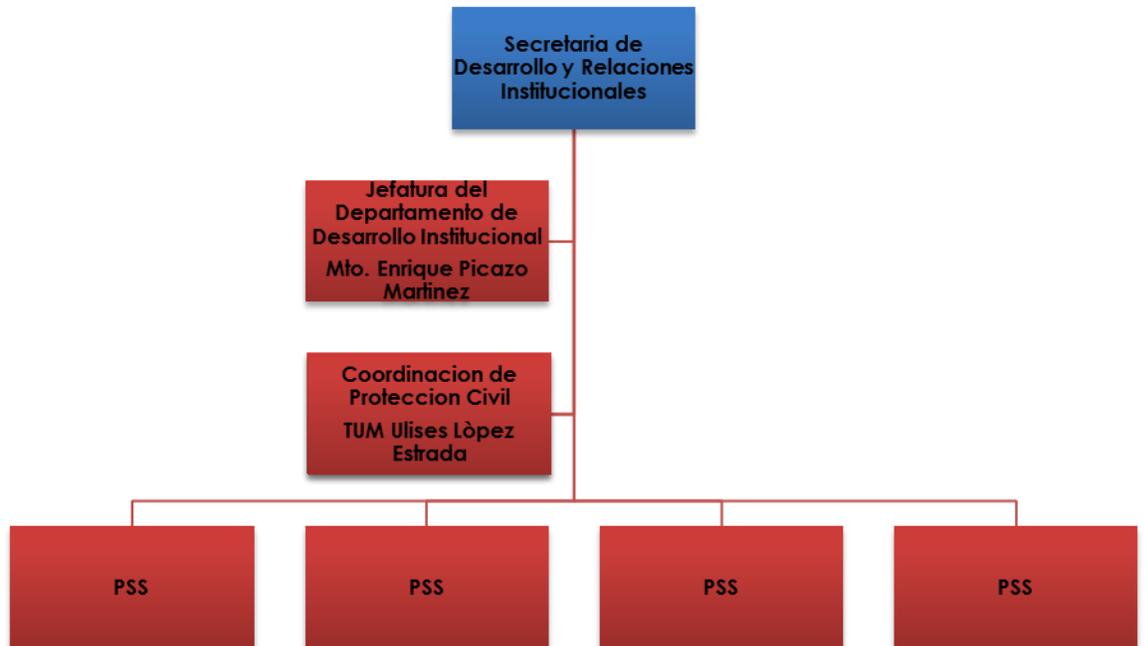
En la Coordinación de Protección Civil pretendemos lograr la creación de una estructura interna en la FES Iztacala, bajo la tutela de la Comisión Local de Seguridad, que permita atender situaciones de emergencia internas y externas, y con la cooperación de la comunidad universitaria en general, establecer las medidas de seguridad requeridas para enfrentar desastres naturales o causados por el hombre, disminuyendo los riesgos para la comunidad, los inmuebles y el entorno ecológico, apuntando a la autosuficiencia en la protección.

Nuestra participación como enfermeras se fundamenta en los principios básicos y normativos que marca la jefatura de carrera, los reglamentos de Prestación del Servicio Social comunitario en el que se sea capaz de integrar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de nuestra formación profesional.

Así como en las premisas de Protección Civil, que indican ser sensibles a las emergencias y atentos es nuestra tarea como Facultad multidisciplinaria, podemos

estructurar un equipo integral que reconozca, el voluntariado, la participación y la identidad por nuestra Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

-Organigrama



-Responsables

Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales.

Jefatura del Departamento de Desarrollo Institucional.

Coordinación de Protección Civil

-Funciones

Coordinar la operación, planeación y seguimiento de las actividades de Protección Civil en el campus con el fin de dar cumplimiento a las actividades e indicadores del PDAI 2012-2016.

Establecer vínculos internos y externos con socios estratégicos que permitan el desarrollo de las actividades de la SDRI.

Realizar propuestas de mejora en materia de desarrollo institucional en conjunto con las áreas adscritas de la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales.

Realizar acciones que contribuyan al cumplimiento de las acciones e indicadores establecidos en el PDAI 2012-2016.

Dar seguimiento a los acuerdos establecidos en las reuniones de trabajo entre las dependencias internas y externas para realizar acciones de atención inmediata.

Asistir y participar en reuniones de trabajo en materia de seguridad pública con dependencias, estatales, federales y municipales.

Participar como vocal en la Comisión Local de Seguridad

Elaborar y proponer estrategias de planeación para su aplicación en las áreas de vinculación del Departamento.

Vigilar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos de carácter general en la realización de las actividades de la Secretaría

Participar en la elaboración de documentos requeridos por el secretario para la toma de decisiones y operación de las estrategias a implementarse en las unidades y departamentos.

Formulación de reportes e informes del área.

Apoyar al personal de los departamentos, unidades y proyectos específicos en la implementación de estrategias impulsadas por la SDRI a través de asesoría en servicio y capacitación para promover la mejora continua de las actividades establecidas en PDAI

- Áreas de oportunidad

En cuanto a las áreas de oportunidad que se presentan en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala tenemos el hecho de no contar con un equipo especializado de respuesta inmediata ante una situación médica de urgencia y emergencia que garantice a la comunidad Iztacalteca una atención eficaz y oportuna ante situaciones que pongan en peligro su integridad física, psicológica y moral.

La conformación y capacitación de diferentes brigadas, por parte del equipo multidisciplinario quienes forman parte de la Coordinación de Protección Civil que actúen en caso de los diferentes tipos de siniestro que se pueden presentar en la Facultad, entre ellos; incendio, derrumbes, sismos, fuga de gas, entre otros. Poniendo un mayor énfasis en la capacitación de una brigada de primeros auxilios siendo liderado por los profesionales en enfermería propios de la comunidad.

4.3 Diagnóstico (análisis FODA)

Las organizaciones necesitan conocer constantemente los aspectos relevantes de los ambientes con que están relacionados, y esto es especialmente importante durante el proceso de planificación (Pereda y Berrocal, 2011)²⁶. Mediante el empleo de la matriz FODA, una herramienta muy utilizada, se formulan las estrategias que permiten a la organización alcanzar sus objetivos a largo plazo (Arias y Heredia, 2006).²⁷

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir las oportunidades y amenazas (Ponce, 2006).²⁸

²⁶ Pereda, M. S y Berrocal B. F. (2011). La estrategia de la organización. En: Dirección y gestión de recursos humanos por competencias. Madrid: Editorial Centro de estudios Ramon Areces (13-53).

²⁷ Arias, G. L. F y Heredia, E. V (2006). Administración de recursos humanos para el alto desempeño. México: Trillas.

²⁸ Ponce, T. H. (2006). La matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. Enseñanza e investigación en Psicología, 12(1), 113-130.

El propósito esencial del análisis FODA es la generación de estrategias que permitan a la organización conectar sus acciones con las posibilidades (oportunidades) que puede aprovechar en su entorno externo, así como prepararse para enfrentar los peligros (amenazas), apoyándose en sus fortalezas y reduciendo el impacto negativo que pueden tener sus debilidades (Codina,2011).²⁹

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - F1.Distribución de actividades por categorías (Jefe del Departamento de Desarrollo institucional, coordinación de Protección Civil, pasantes de las diferentes licenciaturas. - F2.Capacitación a las personas que lo soliciten, sobre las diferentes actividades que realiza PC. - F3.Cursos de autocuidado a toda la comunidad Iztacalteca - F4.Asesoría personalizada a los participantes de los cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - D1. Personas ajenas al servicio. - D2. Falta de actualización en temas sobre primeros auxilios. - D3. Poca difusión de los cursos que imparte la coordinación de Desarrollo Institucional. - D4. Inseguridad de los pasantes al acercarse a corregir un procedimiento en los cursos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - O1.Ubicación céntrica de la FESI. 	<ul style="list-style-type: none"> - A1. Economía de la FESI. (Presupuesto anual para el Departamento de Desarrollo

²⁹ Codina, J. A (2011). Deficiencias en el uso del FODA causas y sugerencias. *Revistas Ciencias estratégicas*, 19825). 89-100.

<ul style="list-style-type: none">- O2. Reconocimiento interinstitucional- O3. Oportunidad a los pasantes de la licenciatura de Enfermería a realizar su servicio social.- O4. Cursos de primer nivel.	<p>Institucional de 40 mil pesos).</p> <ul style="list-style-type: none">- A2 Falta de recursos materiales misceláneos para impartir los cursos.- A3 Falta de cartas descriptivas sobre los temas impartidos en los cursos.- A4 Coordinación de los cursos impartidos.
--	--

-Capacitación

La capacitación y el desarrollo del personal constituyen estratos en la concepción del desarrollo de los recursos humanos; el aprendizaje es el fundamento ya sea individual o en equipo ya que determinan como aprenden las personas, en este sentido, la personalidad humana está compuesta por dos factores importantes: el ambiental- aprendizaje- y el hereditario; es decir, por un lado la información genética con que nacemos y por el otro, todo lo que aprendemos e incorporamos del ambiente a esa parte en el transcurso de nuestras vidas (Robbins,2004)³⁰. Por ello, el aprendizaje es el proceso mediante el cual las personas adquieren conocimiento de su medio ambiente y sus relaciones durante el transcurso de su vida.

Considerando su ubicación geográfica y sus características fisiográficas la FES Iztacala se encuentra expuesto a diversos fenómenos perturbadores de origen natural o humano, que amenazan y que llegan en ocasiones a causar daños a núcleos de población por estar inmersa en una zona industrial. Consecuencia de

³⁰ Robbins, S. P. y Judge, T. A (2009). Comportamiento organizacional. México: Pearson Educación.

lo anterior ha originado que se adopten medidas preventivas de autoprotección y seguridad en la población, infraestructura y el medio ambiente.

La prevención es un componente prioritario para el Departamento de Desarrollo Institucional y Protección Civil y contiene un conjunto de acciones orientadas a reducir los riesgos, así como a evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de los fenómenos naturales y antropogénicos sobre la vida y los bienes de la población, la planta productiva, los servicios públicos y el medio ambiente. La capacitación forma parte de este componente, y su objetivo es capacitar a la población para reducir la posibilidad de riesgo en una contingencia. La capacitación ofrece un conjunto de capacidades que permiten a las personas, a las comunidades y a las organizaciones prepararse y actuar de forma apropiada y con anticipación ante una amenaza para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas humanas o daños materiales.

Es por ello que en el Departamento de Desarrollo Institucional, a través de la Coordinación de Protección Civil, se realizan y se convoca a cursos tales como:

- Primer Respondiente
- Primeros Auxilios
- Combate y prevención contra incendios
- Búsqueda y Rescate
- Guías, procedimientos y normatividad de Protección Civil
- Prevención del delito, secuestro y extorsión
- Intervención en Crisis.

-Equipamiento

- Aula Izta acondicionada para impartir los cursos.
- Maniquís Actar Escuadron 911 de RCP
- DEA de entrenamiento.
- Botiquín equipado con: Vendas, gasas, jeringas, jabón Qx, alcohol, tijeras de uso rudo.
- Férulas maleables, cartón.
- Férula espinal, collarines, bloques de tabla rígida e inmovilizadores de férula espinal (Araña).
- Extintores
- Traje de bombero

-Capital Humano

- Coordinador de Protección Civil
- Seis pasantes en servicio social
- Cuatro de la Licenciatura de Enfermería
- Dos de la Licenciatura de Odontología
- Voluntarios

-Operación

Contempla un taller mensual sobre Primeros Auxilios y sobre combate y prevención de incendios el último Jueves de cada mes, así como un curso de primer respondiente con una duración de 20 horas distribuidas en una semana o

en cinco Viernes, con una recuperación de 100 pesos (externos) y gratuitos para la comunidad Iztacalteca, pidiendo únicamente su material para trabajar durante el curso. (En cuanto los talleres de búsqueda y rescate, guías, procedimientos y normatividad de protección civil, prevención del delito, secuestro y extorsión e Intervención en crisis tendrán que ser agendados a la coordinación de Desarrollo Institucional para poder llevarse a cabo).

4.4 Propuesta Integral de Capacitación

Objetivo General

- Realizar la capacitación de Protección Civil por parte de los Licenciados en Enfermería a la comunidad Iztacalteca.

Objetivos Específicos

- Detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la capacitación en Protección Civil de la FES Iztacala.
- Detectar las necesidades de la comunidad Iztacalteca en cuanto a la capacitación que requieren en protección civil.

-Población

14 mil alumnos

1000 trabajadores

3 mil Usuarios externos

18 mil Total

- Cartas descriptivas

Curso- Taller de Combate, Prevención de Incendios y Manejo de Extintores

Tiempo	Tema	Actividad	Desarrollo de Actividad	Material
15 min.	Registro y entrega de etiqueta con nombre.			Listas de asistencia Etiquetas autoadheribles Plumones
1 hora.	Activación del servicio de emergencias.	Exposición	Teórico	Proyector + PPT
	El fuego -Definición -Historia - Tetraedro del fuego -Combustibles -Clasificación	Exposición Presentación de video	Teórico	Proyector + PPT Bocina
	Fuego incipiente	Exposición	Teórico	Proyector + PPT
	Incendio	Exposición	Teórico	Proyector + PPT
	Antes del incendio (Prevención)	Exposición	Teórico	Proyector + PPT
	Durante el incendio (Combate y Evacuación)	Exposición	Teórico	Proyector + PPT
	Después del incendio (Prevención y Recuperación)	Exposición	Teórico	Proyector + PPT
15 min.	El extintor - Sus partes - Tipos de extintores - Uso del extintor	Exposición Demostración	Teórico	Proyector + PPT Extintor de CO2 Extintor de PQS
	Receso	Receso	Receso	Receso
15 min.	Sesión de preguntas y respuestas	Retroalimentación	Preguntas y respuestas	
45 min.	Casa de Humo	Dinámica	Práctico	Aula Bancas Proyector + PPT Bocina Cinta de transito Cinta precautoria Conos de transito Cascos de construcción Bombas de humo blanco Botellas de Pet
1 hora 30 min.	Uso Y manejo del Extintor (apagado de tina con combustible)	Dinámica	Practico	Espacio al aire libre Tina metálica Combustible (diesel, gasolina, solvente etc.) Estopa Extintores de PQS Botiquín de primeros auxilios Tanque de oxigeno Cubetas con agua



UNAM – FES Iztacala
Protección Civil
Curso Primeros Auxilios

CARTA DESCRIPTIVA

I. Identificadores del curso.
<i>Institución:</i> Facultad de Estudios Superiores Iztacala <i>Departamento:</i> Protección Civil <i>Curso:</i> Primeros Auxilios <i>Modalidad:</i> Presencial <i>Nivel:</i> PRINCIPIANTE <i>Carácter:</i> Opcional <i>Tipo:</i> TALLER <i>Horas Teoría:</i> 04 <i>Horas Práctica :</i> 1
II. Antecedentes
<i>Conocimientos:</i> Curso impartido a alumnos de todas las carreras de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con o sin conocimientos en el área así como a la población en general. <i>Habilidades:</i> Capacidad para detectar patologías comunes en individuos. <i>Actitudes y valores:</i> Actitud de servicios, humanismo y aprendizaje.
III. Propósitos generales
El alumno deberá valorar un paciente de manera rápida y brindar ayuda inmediata básica.
IV. Compromisos formativos
<i>Conocimientos:</i> <ul style="list-style-type: none">▪ El alumno aprenderá maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar, así como de desobstrucción de la vía aérea.▪ El alumno será capaz de identificar una escena segura y determinar si se puede laborar en ella▪ El alumno será capaz de tomar signos vitales y saber si se encuentran dentro de los parámetros normales.▪ El alumno será capaz de identificar diferentes tipos de heridas, inhibir hemorragias y utilizar diferentes tipos de vendajes de acuerdo a la situación en que se encuentre. <i>Habilidades:</i> <p>El alumno desarrolla y adquiere la habilidad de actuar de manera inmediata ante alguna urgencia que se presente en su entorno, colaborando con personal sanitario especializado para facilitar su desempeño.</p> <i>Actitudes y valores:</i> <p>El alumno deberá mostrar responsabilidad al trabajar con otros seres humanos. Compañerismo en las actividades colaborativas. Tolerancia ante el desempeño de otros compañeros. Crítica y auto crítica del trabajo realizado. Pro activo en las asignaciones individuales y colectivas.</p>

<p><u>Problemas que puede solucionar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué hacer ante una paro cardiorespiratorio? ▪ ¿Cómo actuar cuando haya obstrucción de la vía aérea parcial o total? ▪ ¿Cómo inhibir una hemorragia? ▪ Toma de signos vitales y su valoración. ▪ ¿Qué debe contener un botiquín? 		
<p>V. Condiciones de operación</p> <p><u>Espacio:</u> Aula colaborativa <u>Mobiliario:</u> Mesas, sillas y pizarrón <u>Población:</u> 20 alumnos <u>Material de uso frecuente:</u> A) Cañón, computadora, vendas, gasas, cartón. Condiciones especiales: El maestro deberá conocer los conceptos teórico prácticos de la didáctica.</p>		
<p>VI. Contenidos y tiempos estimados</p>		
Tema	Contenidos	Actividades
<p>1.- Evaluación Inicial</p> <p>Duración: 30 minutos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación de la escena. 	<p>El profesor informa acerca del inicio de la cadena de supervivencia, la activación del servicio medio de urgencias.</p> <p>Se comenta la importancia de valorar la escena, se pondrán ejercicios de diferentes escenas para ser valoradas.</p> <p>Medidas de seguridad: Equipo de Aislamiento de sustancias corporales.</p>
<p>2.- Evaluación del paciente.</p> <p>Duración: 1 hora</p> <p>Teórico: 20 minutos</p> <p>Practico: 40 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Valoración Inicial ❖ Desobstrucción de la Vía Aérea ❖ Reanimación Cardiopulmonar. 	<p>El profesor señalará la valoración inicial del paciente con respecto a las guías AHA. (C – A – B - D)</p> <p>Se explica fisiología del sistema pulmonar. En caso de atragantamiento total y parcial se señala el protocolo para (DOVA). Se explica mecanismo de función de la maniobra de Heimlich</p> <p>Se explica fisiología del sistema cardiovascular, ¿Cómo actuar ante una parada cardiaca? Realización de maniobras para la RCP, técnica adecuada, puntos críticos. Uso del DAE.</p>
<p>3.- Temas Selectos</p> <p>Duración: 03:00 horas.</p> <p>Teórico: 01 hora.</p> <p>Practico: 120 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Heridas ❖ Hemorragias ❖ Lesiones musculo esqueléticas ❖ Quemaduras ❖ Convulsiones ❖ Vendajes 	<p>El profesor señalará los diferentes tipos de heridas, así como el mecanismo por el cual se realizan.</p> <p>Posteriormente los diferentes tipos de hemorragias, y la metodología para cohibirlas, se abordaran las lesiones musculo esqueléticas más comunes y opciones de tratamiento prehospitalario.</p> <p>Se definirá quemadura, los tipos que hay y su tratamiento. Para convulsiones de igual manera se definirán, se explica fisiopatología y se puntualizan cosas que no deben realizarse.</p> <p>Se explican diferentes tipos de vendajes y su utilización.</p>

<p>4.- Signos vitales</p> <p>Duración: 01:00hr Teórico: 30 minutos Practico: 20 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Frecuencia Cardíaca ❖ Frecuencia Respiratoria ❖ Tensión Arterial ❖ Temperatura ❖ Glucosa ❖ Reacción pupilar ❖ Coloración y estado de la piel. 	<p>Se enseñara a los asistentes técnica para tomar los diferentes signos vitales, se comentan parámetros normales, se hace referencia a la sintomatología que pueden presentar en caso de estar alterados.</p> <p>Posteriormente se realiza practica en equipo para toma de signos vitales.</p>
<p>5.- Botiquín</p>	<p>¿Qué debe contener mi botiquín de primeros auxilios?</p>	<p>Se hace referencia acerca de la definición de botiquín, qué puede o no contener, las elementos necesarios para la atención médica.</p>
<p>VII. Metodología y estrategias didácticas</p>		
<p>Metodología Institucional:</p> <p>a) Estudio de caso, resolución de problemas.</p>		
<p>VIII. Criterios de acreditación</p>		
<p>A) Requisitos institucionales de acreditación:</p> <p>Acudir puntualmente al curso con término de las 5 horas establecidas.</p>		

CURSO – TALLER PRIMER RESPONDIENTE CARTA DESCRIPTIVA

<ul style="list-style-type: none">• Identificadores del Curso-Taller
Clave: SN Créditos: 0 Departamento de Desarrollo Institucionales Instituto: Facultad de Estudios Superiores Iztacala Modalidad: Presencial Carrera: Medicina, Biología, Odontología, Optometría, Enfermería, Psicología y Público en General. Nivel: Principiante Carácter: Opcional Tipo: Curso – Taller Horas Teoría: 10 Horas Práctica :10
<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes
Conocimientos: Ninguno. Habilidades: Capacidad de análisis de los fenómenos traumáticos y patológicos más comunes que puede sufrir una persona. Actitudes y valores: Puntualidad, respeto y tolerancia hacia los compañeros, actitud de servicio y solidaridad.
<ul style="list-style-type: none">• Propósitos Generales
El alumno deberá identificar situaciones traumáticas y patológicas comunes de urgencia y saber cómo actuar ante ellas.
<ul style="list-style-type: none">• Compromisos Formativos
Conocimientos: El cursante sabrá diferenciar entre urgencia y emergencia. El cursante será capaz de tomar signos vitales de manera adecuada. El cursante reconocerá lugares adecuados para llevar a cabo lo aprendido. El cursante será capaz de administrar medicamentos por diferentes vías.
<ul style="list-style-type: none">• Habilidades
El alumno desarrolla y adquiere la habilidad de utilizar materiales a su alcance para tratar pacientes de urgencias básicas. Así como habilidades para el traslado de los mismos.
<ul style="list-style-type: none">• Actitudes y Valores
El alumno mostrará responsabilidad y puntualidad para llevar a cabo las actividades, mostrará actitud de servicio y solidaridad para con su equipo.

<ul style="list-style-type: none"> • Problemas que puede solucionar 		
Valorar si un escena es adecuada para poder ingresar Valoración inicial del paciente Desobstrucción de la vía aérea. Soporte vital básico. Tratamiento de hemorragias Tratamiento de lesiones musculo esqueléticas Vías Parenterales (Muscular y Subcutánea) Movilización de pacientes Toma de signos vitales.		
<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de Operación 		
Espacio: Aula colaborativa Mobiliario: Mesas, sillas, pizarrón y proyector. Población: 20 Cursantes Material de uso frecuente: Cañón, Computadora, Marcador para Pizarrón Condiciones especiales: El Facilitador deberá conocer los conceptos teórico práctico de la didáctica.		
<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos y tiempos estimados 		
Tema	Contenidos	Actividades
1. Evaluación inicial Duración: 1 hora.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la escena. 	El profesor informa acerca del inicio de la cadena de supervivencia, la activación del servicio médico de urgencias. Se comenta la importancia de valorar la escena para la seguridad del primer respondiente, se pondrán ejercicios de diferentes escenas para ser valoradas. Medidas de seguridad: Equipo de Aislamiento de sustancias corporales (Guantes, googles, cubre bocas y casco).
2. Evaluación del paciente Duración: 4 horas. Teórico: 2 horas. Practico: 2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración Inicial • Desobstrucción de la Vía Aérea por cuerpo extraño (OVACE) • Reanimación Cardiopulmonar. 	El profesor señalará la valoración inicial del paciente con respecto a las guías AHA. (C – A – B) Se explica anatomía y fisiología básica del sistema pulmonar. En caso de obstrucción total y parcial de vía aérea se señala el protocolo para OVACE (Obstrucción de vía aérea por cuerpo extraño). Se explica mecanismo de función de la

		<p>maniobra de Heimlich Se explica fisiología del sistema cardiovascular. Practica de RCP con uso del DEA (Desfibrilador externo automático).</p>
<p>3. Signos vitales Duración: 3 horas. Teórico: 1 hora. Practico: 2 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia Cardíaca • Frecuencia Respiratoria • Tensión Arterial • Temperatura • Glucosa • Reacción pupilar 	<p>Se enseñara a los asistentes las técnicas en base a la normatividad Mexicana para tomar los diferentes signos vitales, se enseñan parámetros normales y se hace referencia a la sintomatología que pueden presentar en caso de estar alterados. Posteriormente se realiza práctica en equipo para toma de signos vitales.</p>
<p>4. Temas Selectos Duración: 6 horas. Teórico: 2 horas. Practico: 4 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Heridas • Hemorragias • Lesiones musculo esqueléticas • Quemaduras • Vendajes • Inmovilización y traslado 	<p>El profesor enseñara los diferentes tipos de heridas, así como el mecanismo por el cual se realizan, posteriormente los diferentes tipos de hemorragias, y la metodología para cohibirlas, se abordaran las lesiones musculo esqueléticas más comunes y opciones de tratamiento pre hospitalario. Se definirá quemadura, los tipos de quemaduras que existen y su tratamiento extra hospitalario. Se explican diferentes tipos de vendajes y su utilización.</p>

<p>5. Rally Duración: 5 horas Teórico: 1 hora. Práctico: 4 horas.</p>	<p>Todos los temas vistos durante el curso.</p>	<p>El profesor entregara a los participantes un examen escrito con preguntas referentes a los temas vistos durante el curso, posteriormente junto con un equipo de trabajo, colocaran seis estaciones en toda la Facultad, simulando escenarios de accidentes donde los participantes deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el curso, siendo este su examen final.</p>
---	---	---

Aportes a la disciplina y conclusiones

Hablar sobre el aporte que este trabajo es para la profesión de enfermería, es recordar algunas bases de porque somos una disciplina. Como menciona (Cabal E. & Guarnizo T., 2011)³¹ en la enfermería, se han planteado los elementos paradigmáticos o conceptos esenciales como: Cuidado, Salud, Persona y Entorno, como los ejes que le permiten establecer lineamientos para comprender el *ser*, el *saber* y el *quehacer* y se acepta que la profesión solo puede avanzar si se asume como una disciplina que analiza, profundiza y crea conocimientos aplicables a un *quehacer* en forma permanente, reflexiva y critica. En el contexto de Enfermería, el desarrollo conceptual ha llevado a la construcción filosófica del *saber* (Desarrollo conceptual), el *ser* (cuidado), y el *quehacer* (Forma como se proporciona el cuidado) de Enfermería como base para facilitar la comprensión de la disciplina profesional.

Por ello, cuando se indaga sobre la disciplina y lo esencial de Enfermería, el solo decir “Cuidado”, no es suficiente, pues se requiere desde el saber profesional otorgarle el sentido y las características definitorias que permitan orientar el *quehacer* profesional; esta perspectiva comprende el *ser* de Enfermería en su naturaleza de disciplina Profesional.

A partir de lo citado en este apartado, podemos decir que la enfermería en la protección civil escolar reúne el *saber* hacia nuestra profesión con base al desarrollo conceptual que mencionamos en el punto número dos de este documento, en el *ser*, a quien va ir dirigido nuestro cuidado y en el *quehacer* como vamos a realizar esos cuidados y las estrategias que vamos a utilizar para lograrlo.

Así, la Enfermería en la protección civil escolar aporta un área más de estudio a la carrera de enfermería y permite una opción más a los egresados de esta licenciatura para integrarse al área laboral, dejando como segunda opción las

³¹ Cabal E. & Guarnizo T., Mildred. www.uelbosque.edu.co/enfermería_disc, 2011.

especialidades de ámbito hospitalario, pues, recordemos que la base de todo buen sistema de salud debería estar orientado a la prevención, para reducir dolor y sufrimiento en los pacientes, así como costos a largo plazo tanto para el sistema de salud como para los pacientes.

En los casi ya dos años que tengo como voluntaria en la Protección Civil de la Facultad de Iztacala, me he podido percatar de algunas deficiencias en el área de capacitación por parte de los pasantes encargados de impartir los talleres de este departamento., es por ello que surgió en mi la necesidad de realizar una investigación documentada donde se diera a conocer la trayectoria que la Enfermería tiene en la protección civil de una escuela, mi sorpresa fue que en materia de protección civil en enfermería lo hay en abundancia en el área industrial pero en cuanto a la protección civil escolar hay poco material de investigación puesto que es un área poco explorada por la enfermería, lo que uniéndola con la base de nuestro metaparadigma Cuidado, Salud, Persona y Entorno lo hace ideal para tenerlo como un remanente para futuras investigaciones.

La Enfermería es una disciplina que tiene acción en distintos campos, prácticamente en cualquier lugar en donde se encuentre un ser humano tendrá participación, siendo a su vez como ya lo mencionamos, una ciencia generadora de conocimientos y creadora de estrategias de intervención para la prevención y solución de problemas referentes a la salud humana.

A partir de la propuesta de capacitación en promoción y autocuidado de salud en la protección civil en la comunidad Iztacalteca, se espera que los pasantes de nuestra licenciatura promoción 2017-1 2017-2 puedan llevar a cabo dicha propuesta en el año que estarán prestando sus servicios al departamento de Desarrollo Institucional, demostrando así la importancia que tiene una capacitación de autocuidado y salud impartida por un profesional de Salud como el Licenciado en Enfermería.

REFERENCIAS

- A., A. (Marzo de 1908). Florence Nightingale. *Revista trimestral de educación comparada*, XXVIII(1), 173-189.
- Aguirre Vazquez, J. (2011). *SEP*. Recuperado el 29 de Junio de 2016, de SEP: <http://www.seslp.gob.mx/pdf/Manual%20de%20Seguridad-Web%20290212.pdf>
- Alberto, P. G. (s.f.). Tesina no publicada. *Cuidados de enfermería al paciente con desequilibrio hidroelectrolítico*. Tlanepantla de Baz, Estado de México, México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Arias, G. L. (2006). *Administración de recursos humanos para el alto desempeño*. México: Trillas.
- B.Kozier. (2005). *Fundamentos de enfermería conceptos, proceso y práctica*. México: Mc Graw Hill.
- Báez Hernandez, F. J. (Agosto de 2009). Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74112142002>
- Campos, P. A. (2009). *medigraphic*. Obtenido de medigraphic: www.medigraphic.org.mx
- Codina, J. A. (2011). Deficiencias del uso del FODA causas y sugerencias. *Ciencias estratégicas.*, 19(25), 89-100.
- De la Cuesta Benjumea, C. (1997). características de la investigación cualitativa y su relación en la Enfermería. *Revista investigación y educación de Enfermería.*, XV.
- Enfermería, J. d. (25 de 01 de 2013). *Facultad de Estudios Superiores Iztacala*. Recuperado el 28 de junio de 2016, de Facultad de Estudios Superiores Iztacala: http://enfermeria.iztacala.unam.mx/enf_perfiles.php
- Esperón, M. T. (Julio-- Diciembre de 2010). *presencia revista de enfermería de salud mental*. Obtenido de presencia revista de enfermería de salud mental: www.index-f.com/presencia/n12/p0164.php
- Extremadura, A. d. (2012). *Junta de extremadura*. Obtenido de Introducción a la Protección Civil: www.gobex.es
- Federación, D. O. (1996). *Ley de protección civil para el Distrito Federal*. México.
- Guerrero Rios Covían, A. M., & Acosta del Valle, C. (Junio de 2009). *SEP*. Recuperado el 29 de Junio de 2016, de SEP: http://www2.sepdf.gob.mx/para/para_maestros/escuela_tiempo_completo/archivos/salud-PETCDF.pdf
- Huckabay, C. A. (1980). *Administración de enfermería. Teoría para la practica con un enfoque de sistemas*. México D.F: Mosby Company.
- Laaoula, A. O. (Septiembre de 2011). *La enfermera escolar-End-Repositorio Institucional de la UAL Universidad de Almería*. Obtenido de La enfermera escolar-End-Repositorio Institucional de la UAL Universidad de Almería: <http://repositorio.ual.es:8080/jspui/>
- Lopez, M. V. (2010). *Teoria y practica de la Protección Civil*. México, México: UAM.
- M. Angeles Aceituno López, M. I. (2 de Noviembre de 2007). *"Competencias de enfermería del rol investigador y tutorización de alumnos: grado de desarrollo en*

- unidades de hospitalización".* Edimburgo, España: Universidad de Enfermería Santa Madrona/ Fundación "la Caixa".
- Maria del Mar Andres Pozo, J. L. (2004). *Teorías e Instituciones contemporáneas de educación.* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Maria, U. j. (Mayo de 1999). *Facultad de Enfermería de Antioquia.* Recuperado el 28 de Junio de 2016, de Facultad de Enfermería de Antioquia.
- Palencia, E. (2 de Septiembre de 2006). *Reflexión sobre el ejercicio docente de enfermería en nuestros días, XXIV(2).* Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia/ Facultad de Enfermería.
- Pereda, M. S. (2011). La estrategia de la organización. En *Dirección y gestión de recursos humanos por competencias.* (págs. 13-53). Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.
- Ponce, T. H. (2006). La matriz FODA: Alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. En *Enseñanza e investigación en Psicología.* (págs. 12(1), 113-130.).
- Quigley, P. (2016). *American Nurses Association.* Obtenido de American Nurses Association: www.nursingworld.org
- Ramos, A. S. (2010). La práctica docente de Enfermería en "Educación para la Salud". *Enfermería Neurológica* , 9(2), 83-85.
- Reinaldo, O. D. (2002). *Teorías de la administración.* México D.F: international Thomson Editores S.A.
- Robbins, S. P. (2009). *Comportamiento organizacional.* México: Pearson Educación.
- Rodríguez, J. M. (2015). *La responsabilidad Civil extracontractual: estudio cualitativo desde la perspectiva en la enfermería en las áreas de salud II y VIII de la Región de Murcia.* Madrid, Murcia, España: Universidad de Murcia, Facultad de Enfermería .
- Ruben, D. F. (18 de julio de 2013). Norma oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013. *Para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud.* México, Distrito Federal, México: SSA.
- Sallas, J. S. (2002). Obtenido de www.semfy.com/es/actividades/publicaciones/documentos-semfy/docum018.html
- Sillas González, D. E., & Jordán Jinez, M. L. (02 de marzo de 2011). *Autocuidado, elemento esencia en la práctica de enfermería.* Recuperado el 29 de junio de 2016, de Autocuidado, elemento esencia en la práctica de enfermería: www.index-f.com/dce/19pdf/19-067.pdf
- Sosa, M. A. (Mayo de 2011). *UAN.* Recuperado el 29 de Junio de 2016, de UAN: http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/manual_seguridad_ies.pdf
- Subsecretaría de innovación y calidad. (2005). *Secretaría de Salud.* Obtenido de Comisión Interinstitucional de Enfermería de la Secretaría de Salud: www.SSA.gob.mx
- Vela, M. d. (30 de Octubre de 2009). *perfil-enf-escolar-gandia-2009.pdf.* Recuperado el 9 de junio de 2016, de perfil-enf-escolar-gandia-2009.pdf: <http://www.sce3.com/>